

EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. I

Quito, Agosto 31 de 1898.

Número 24

ACABAN DE LLEGAR

Acetinas sevillanas, en litros y barriles de diez libras. Almendras dulces, Pasas de Málaga, Avellanas, Aceite de comer en diferentes empaques...

POR LLEGAR

Kerosine, Sardinias en tomate y aceite, Amargo de Angostura, Canela, Cominos Pimienta picante, Clavos de olor, Aceite de almendras, Salsa Inglesa, Maizena, Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos.

Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno, No 50.-A.

UNA NOVEDAD.

Por primera vez han llegado aquí y están de venta en el almacén de los casimires de Chilló de propiedad del Sr. Manuel Jijón Larrea, las siguientes semillas: Trigo blanco, de California, Cebapa blanca de Chévalier y Alfalfa de Chile.

OTRA

En el mismo almacén ha llegado un nuevo surtido de casimires de superior calidad, tegidos en la referida fábrica de Chilló.

Folletín.

ODIO DE RAZA

POR

J. L. Pascual de Zulueta.

-Escribanos. -Luego te proponía un rapto. -Ni más ni menos. -Miren la moquita muerta de Alberto, díjose Gastón. ¡Por algo dicen que hoy que hait el agua mansal y presigó en voz alta: Pero tú!...

-Comprendí desde luego lo que me dices y ello me dió el suficiente valor para resistir los impulsos de mi corazón. -Ahora bien prima mía, ten fe y confianza en mí y creve que no tardarán en desaparecer tus obstáculos que á tu caso siento con Alberto se oponei.

EL PUNTO SUPREMO

EN CALIDAD Y EQUIPO.

Lo representa

LA MAQUINA DE

ESCRIBIR



“NEW CENTURY CALIGRAPH”

Dos modelos No 5 y No 6.

¡IDASENOS EL PANFLETO DESCRIPTIVO.-American Writing Machine Co.-237 Broadway, New York, E. U. A.

REALIZACION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén del infrascrito se encuentran las siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dulce, Málaga blanco, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarote, Clarete Rioja, Medoc Alfancino, Tinto Catalan, Medoc Peral, Opinto dulce y Malvasia.

Precio \$ 1 la botella

para las personas que lleven las botellas, y \$ 1.20 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno-50 A.

ELIAS ORDOÑEZ V.

Ha trasladado en establecimiento y la casa del Sr. Dr. F. Ramos No 172, letra C, frente á la Alameda, del Sr. Francisco Vázquez A. Carrera de Guayquil, calle del Comercio. Aguardo de recibir un variado y exquisito surtido de Conservas alimenticias, Vinos Españoles y Franceses, y otros frutos.

Quito, Julio 25 de 1898.

SIN RIVAL.

En la tienda de Sánchez T, bajo el Palacio Art. Artículos, No 14 L. M. encontrarán un surtido de tarjetas de varias clases para invitaciones y cumplidos desde 2 y medio centavos hasta el precio que los convenga. A las personas que lo soliciten, se les da impreso.

Se realizan, por pocos días, Botas Blancas de raso de la China á \$12.20 el par.

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCÍA MORENO No 50

LETRA B

Obras últimamente llegadas.

- Gramática por la Real Academia... \$ 3,00
Yella Física Experimental... 6,00
Gorilla Libro de Cocina... 4,00
Valguena Obras completas 13 tomos... 26,00
Fosson de Terra... 2,00
La ciencia del alcoholado 2 tomos... 2,00
Las miserias de Loy... 5,00
Los dramas de París 4 tomos r... 4,00
Última palabra de... 7,00
Montezuma Arte de elegir nido... 1,60
Savigny Vocación para el Derecho... 1,60
Glossario de las Ciencias... 1,60
Borges Ciencia Política 1 tomo rati... 4,00
Goodnow Derecho administrativo 1... 3,50
Méndez El procedimiento penal 1... 3,00
Kidd La Evolución Social 1 tomo r... 3,60
Varios Antología sociológica 2 E... 6,00
Lombroso La Escuela criminológica... 3,50
Spencer De las leyes en general 1 E... 3,50
La Beneficencia 1 tomo rati... 2,50
Instituciones políticas 1 E. r... 3,00
El Progreso, su ley y su rati... 2,00
González Los Errores judiciales 1 E. r... 3,00
Tissot Derecho penal 3 tomos rati... 10,00
Kells Historia de la Economía Política... 3,50
Garrós Los Errores judiciales 1 E. r... 3,00
Tissot Derecho penal 3 tomos rati... 10,00
Kells Historia de la Economía Política... 3,50
Los Errores judiciales 1 E. r... 3,00
Los Errores judiciales 1 E. r... 3,00

Esto hizo pensar á Gastón: -He aquí dos corazones de oro, en los que no me será muy difícil grabar el nombre de la Sra. Diana de Laney para que la anses tanto como temen á la Anita. Aquella noche Gastón se ació de excelente diplomático y en el concepto de su linda prima se elevó á cien centos de altura.

VI

CONVERSACION INTERESANTE

Nuestro heroe se volvió á su pallón, de donde no salió ya hasta las once de la mañana siguiente para dirigirse á la Hualquera. Allí le dijeron que Diana descansaba todavía, por lo que se retiró volviendo á la una de la tarde. Diana se encontraba sola en habitación, cuya ventana miraba al sur, que era la parte más pintoresca del Morvan. La joven, estaba algo pálida y llevaba el brazo en cabestrillo. En el momento en que la amonaron a bajar de Gastón, dejó vagar el mirada mirada por la campaña pensando... por que no decirlo en el que llega. Lá á saludarla. Estaba con el algo resaca, ó mejor dicho, a tenía contrariada el que no la hubiera cumplido su ofrecimiento de visitarla temprano, pues hay que advertir que ignoraba que Gastón hubiera estado allí.

exclamó el tío Antonio. -Todo lo sabreis ó mejor lo comprendéis por lo que voy á decir. -Vuestra. -La Bella no ama á Alberto. -Esto ya lo sabía, repuso el tío Antonio. -No estaba yo tan seguro como tú, hermano, dijo el barón José. -¡Pudiste dudar de nuestra querida niña!-replicó el tío Antonio. -¡Pero, tío, intervino Gastón, vale á entablar una discusión ó á oír mis explicaciones? -Habla, habla, díjenme las dos á tu tiempo. -Ante todo debo de iros que el hermano de Alberto de Laney, no deja á sol ni á sombra a mi linda prima que se lo sale con ó mandarle a paseo. -Ya lmo encargaré yo de eso-interrumpió el tío José rojo de clerera. -Má, pregúntalo cómo la Bella le conoce nuestro odio hacia los Laney y no se le atribuyó á quejarse por el tema de que dejáramos llevar de un arretrato conviéramos cualquier atropello que pudiera ensangrentarnos. -¡Anad! Te aseguro que mañana la desoiré. -No creéis más conueniente que sea yo quien lo haga? -¡Claro! -Claro está; tengo un derecho en reclamar tal honor, siendo el futuro de la desoiré. -No te lo discutí-dijo el tío José de jándose convencer no solo por lo razonado

de la reclamación, si que también porque á pesar de su odio, tenía siempre muy presente que la Andaz sabía cargar su escopeta con sal. Y tu qué dices es Gastón. El tío Antonio no respondió por la sencilla razón de que no estaba. Satisfecha su curiosidad no pudo resistir á la tentación de ir á abrazar á su sobrina, sin que en el calor de la dicha se olvidara el tío José su desaparición. Gastón fué quien respondió por él diciendo: -Mi tío Antonio no puede contestar porque está haciendo lo que yo también habría hecho ya. -Y qué es ello se leino? -¡Foma! pues tranquilízate á mí primo, que temerosa de nuestro injustificado orgullo, se ha quedado ahí fuera. El tío José por toda contestación se plantó en el país de los dos saltos y colándose en el cuello de su sobrina para lo cual tuvo que es ararla de los brazos del tío Antonio que la besaba y acariciaba. -Niña mía-le dijo-¿Estás asustada todavía? La culpa de todo lo tiene ese testarudo de Antonio que con sus largos cabellos te barre y te hace desear estar fuera de casa. -Di más bien-replicó el aludido- que tu sob tu aspezetes eres quien motiva el abrumamiento de la Bella. -Como vemos, los dos buenos señores, se dedican a echarse en cara sus generalidades y atribuir a la hija de la que se sucedido, que dirigir á su sobrina el más pequetito reproche.

"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Agosto 31 de 1898.

FIGURAS CLARAS

Tenemos entendido que el Congreso es la reunión de los representantes del pueblo...

Senadores y Diputados son poseedores de un mandato, y su deber es cumplir los deseos y propósitos del mandante.

La tercera parte del tiempo designado por la Constitución para las labores legislativas espíra hoy, y todavía no puede citarse un sólo acto del Congreso...

La sanción pública reconoce ya que entre los dos altos poderes, el Legislativo y Ejecutivo, existe una diferencia notable de conducta...

Algo más el Ejecutivo ha probado que en su seno, funcionan hombres de tan acrisolado patriotismo, como no han titubeado en retirarse a la vida privada con tal de acallar la grito de los opositores tradicionalistas...

Ahora bien; nosotros comprendemos que Arizaga y otros conservadores del mismo fuste, procuran hostilizar al Gobierno...

La tendencia de la fracción conservadora de las Cámaras se manifiesta y está basada en el amor al provecho que dice "¡no ruevo ganancias de pescadores!"...

DICTADURA TERRORISTA

El Acuerdo dictado por el Congreso en la sesión de ayer acaba de convertirse de que en su seno se proclama desecradamente la dictadura terrorista.

El ignominioso bando conserchado ha llevado, por desgracia, a prevalecer en las Cámaras y los liberales disidentes, como sugestionados por un espíritu maligno, sea han dejado sabitar a ese grupo de rebeldes...

Interpelaciones impertinentes, mociones ilegales, exigencias injuriosas a los Ministros de Estado contra toda praxeología parlamentaria...

Pero ¿cómo luego, estamos de suponer que la Legislatura, este gran Jefe que tiene la misión de juzgar a los altos Poderes Públicos...

El Congreso ha querido poner coto a un abuso que todos hemos deplorado: la insolencia de la barra del Senado...

El Congreso ha juzgado que la baza se ha rompido, en el indicado día, de soldados disfrazados de paisanos...

Exaltar al Poder Ejecutivo para que en el acto destituya y mande juzgar al Comandante de Armas...

La destitución es una de las gravísimas penas que la legislación militar impone a los Arsenales...

El artículo 1764 del Código de la materia dice: "A ningún militar que estuviere sometido a juicio, se le dará de baja, sino después de sentencia ejecutoriada..."

La Constitución de la República en su artículo 27 prescribe que: "Nadie puede ser puesto fuera de la protección de las leyes, ni distraído de sus jueces naturales..."

"Todo individuo tiene derecho a que se le presuma inocente y a conservar su buena reputación, mientras no se le declare culpado conforme a las leyes..."

"No hay un liberal en las Cámaras que lance el grito de protesta contra semejantes barbaridades..."

"No hay un liberal en las Cámaras que lance el grito de protesta contra semejantes barbaridades..."

Quito, Agosto 30 de 1898. (De una letra anónima.)

Cable

London 30.—El General Wmbehö, de Ejército de Salivación, ha enviado un telegrama al Emperador manifestando su admiración por el triunfo de los principios de la paz...

Hong-Kong 30.—En el vapor "China" salió mañana el General Merritt con el objeto de reunirse a los comisionados de paz...

Sua Paterbarho 30.—Los periódicos de aquí declaran que el manifiesto del Czar, constituirá un punto culminante en la historia...

Paris 30.—Toda la prensa se ocupa en el manifiesto del Czar, Manifiesta que es un sueño bellísimo que merece aplauso sincero de todo el mundo...

London 30.—El "Times" en un artículo sobre finanzas dice que la circular del Czar ha tenido buen efecto sobre los mercados...

London 30.—Mr. Jackson, Secretario de la Embajada Americana, ha asegurado que está convencido que su Gobierno no permitirá que la cuestión de Filipinas sea sometida a la conferencia internacional...

Guatemala 19.—La revolución de Próspero Morales ha terminado: Moras le fue capturado y sus fuerzas derrotadas y dispersas...

DOCUMENTOS OFICIALES

Nº 13.—República del Ecuador.—Secretaría de la Cámara del Senado.—Quito, Agosto 29 de 1898.

Al Señor Ministro de Interior. Para que Ud. se digno poner en conocimiento del Señor Presidente de la República...

El Congreso de la República del Ecuador.

CONSIDERANDO: 1º Que el H. Cámara del Senado en la sesión del 27 del presente Agosto, fué gravemente ultrajada por individuos de tropa...

Quito, Agosto 30 de 1898. Sr. Secretario de H. Cámara del Senado.

En vista del auto otorgado Ud. Nº 13, é impuesto del Acuerdo dictado ayer por el H. Congreso de la República...

Pero siendo la destitución é lozaniamen del servicio, una de las gravísimas penas de la legislación militar...

El acuerdo legislativo, por consiguiente, será cumplido en todas sus partes, pero en orden: antes se, vendá la destitución de la sentencia respectiva...

Pero ya que por considerar tal vez este individuo del H. Cámara del Senado, servicio Ud. dirigirá a este Ministerio, aprovecho la oportunidad de repetir las mismas palabras que el Sr. Presidente de la República...

ACUERDO: El H. Cámara del Senado en la sesión del 27 del presente Agosto, fué gravemente ultrajada por individuos de tropa...

Exitar el Poder Ejecutivo para que en el acto destituya y mande juzgar al Comandante de Armas de esta plaza...

labores la Honorable Representación Nacional.

Para el buen éxito de ellas, no solamente ha ordenado el Sr. Presidente de la República que el Comandante de la guardia del Palacio esté en absoluto é órdenes de sus Sres. Presidentes de las H. Cámaras...

Dios y Libertad, Abelardo Moneoya.

Congreso.

CAMARA DEL SENADO

SESION DEL DIA 29 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea

Instalada la sesión a las 2 y 20 p. m. con asistencia de los Sres. AGUIRRE, ARIZA, ARZAGA, BORJA (L. F.), BARRIONO...

Diose lectura é la acta del día anterior que fué aprobada sin modificación.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Se levanó inmediatamente a órden el del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la memoria del ramo.

Augusto Kistenmacher
BOTICA INGLESA
Quito.
APARTADO 42.

Circular

Muy Señor mío:

Tengo el honor de participar á Ud. que he sido nombrado único representante en esta república, de la afamada **FABRICA DE PIANOS** de los señores

J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania)

Me permito, remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestas en Guayaquil, libres de derechos, corriendo el transporte á la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él.

Respecto á permores, como precios, condiciones de pago etc., sírvase Ud. pedirlos en caso que interese una ú otra clase de piano.

De Ud: muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES Y ORTALIZA

Semilla de	la libra	St.	1,00
Alfalfa alemana	"	"	50
Promus mollis	"	"	90
Cesped fino	"	"	70
Cesped para jardin	"	"	70
Festuca	"	"	1,00
Dactylis glomerata	"	"	60
Holco lanudo	"	"	60
Mezcla para laderas	"	"	80
Pasto azul	"	"	70
para Potreros húmedos (con trebol)	"	"	60
" secos (con trebo)	"	"	40
de Raigras inglés	"	"	70
Thymolygras	"	"	70
Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precios sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A. B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

- Amargo de Coca y de y de Angostura
- Artículos de fantasía
- Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
- Champagnes "Mercier"—"Goulet", Vve de Anot y de otras marcas
- Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" * * * * y * * * *, "Jules Robin" y "San Pablo" Conservas y Galletas
- Cristalería, Lasa y Porcelana
- Confites y dulces para bautismos
- Camisas y Camisetas
- Coellos y Pñios Guantes de cabritilla y Paraguas
- Juegos para labado
- Libros en blanco y copialores para cartas
- Máquinas de Coser
- Mallorca de Guayaquil legítimo
- Medias para Señoras, hombres y niños
- Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
- Papel de color, para oficios y para cartas
- Papel de trigo y de Venado
- Tinta Comercial y de clase común
- Tarjetas y sobres de toda elasa
- Vinos Jerés y Oporto inglés
- Vinos Españoles, surtido completo
- Vinos Burdeos finos, frances é italianos
- Vinos puros de California
- Vinos de quina San Rafael Zarazas y francias de algodón
- Whisky Irlandés, Sillas de bejuno, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.
- POE LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Danle y de Sant Rosa, Lampas, Hojalata, Estajo, Asadones, & C. & C.
- Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
- Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotacollo: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pascbrera con tres cajones: una cuadra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerse de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José O. Borbuá, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

ESPECIFICO DE ORO DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLÉS

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

La juventud, la virilidad ó la vejez

Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

IMPOTENCIA PARCIAL Ó TOTAL. POSTRACION NERVIOSA, CONSENSIÓN, FEBRILIDAD, TORREA, Ó DERRAMES SEMINALES; toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticarios.

Preparado por sus propietarios

HARVEY y C^o

247, East, 32 and Street New York, E. U.

EL SENA, EL SENA, EL SENA.

Establecimiento balneario de primera clase. **DE JULIO CESAR ALVAREZ.**

A la entrada del puente de Machángara. Carrera de Maldonado, N° 84.

- Cuenta este Establecimiento con un molino de la mejor agua de Quito, de vertiente, de 16 grados de temperatura constante, conteniendo yodo y soda.
 - Con un hermoso baño de natación, de 25 metros de largo, de esmerada limpieza y de renovación constante;
 - Con un sistema de cuartos y lonetas para desnudarse y dejar los vestidos con completa independencia y seguridad;
 - Con 6 baños grandes de natación, con chorros lluvia, á estilo europeo, para señoras, con completa seguridad é independencia, comodidad y aseo;
 - El fondo en que está este establecimiento comprende además:
 - 1^o Una casa-quinta, con servicio más completo que ninguna otra casa de Quito: un frente de 50 metros sobre la carretera principal, dominada ésta por una espaciosa galería precedida de jardines; 15 cuartos altos y 15 bajos, quedando éstos sobre arquerías sólidas y ventiladas, agua abundante, conducida por tubería de hierro, para el servicio de cocina, baño y excusado del departamento alto.
 - 2^o Un establecimiento de Tenorio, el mejor montado del país según los últimos adelantos del arte. En este Establecimiento se preparan y venden, por mayor y menor, zuelas, vaquetas para bandas de motores y toda clase de cueros curtidos y charolados al igual de los extranjeros;
 - 3^o Un tejár, con horno y dos máquinas de mano de hacer tejas y ladrillos;
 - 4^o Una cantera, con una mina inagotable de piedra y toba de superior calidad;
 - 5^o Un terreno de 6 cuadras, de la mejor calidad, alonderado por zanjas, con 200 metros de frente, sobre el carretero que va á la Magdalena, en el que se pueden construir casitas de recreo, con lindísimas vistas sobre el valle;
 - 6^o Una localidad apropiada para jabonería completamente aislada á 6 cuadras de la casa principal. Para esta industria puede utilizarse, con gran economía de combustible, un famoso fondo de hierro, estilo moderno, que carga 15 quintales en cada parada;
 - 7^o Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es filtrada y va en cantidad hasta de 30 pajas, por tubería de hierro;
 - 8^o Ocho tiendas altas, con piso de madera, que dan sobre la carretera principal, con un frente de cerca de 60 metros. Sobre estas tiendas se puede edificar otro piso y saldrían dos casitas que, por estar en el barrio más salubre de la ciudad, se las disputarían para temperar.
 - 9^o Una localidad, que fué la antigua cervecería de Meitbaler y Schmidt. Con poco costo podría montarse de nuevo una gran fábrica de Cerveza, pues cuenta con la mejor agua para el objeto y en cantidad superabundante;
 - 10^o Una zapatería, en que se confecciona el mejor calzado de la plaza, con finísimo material y mano de obra habilísima. Se hacen hormas á medida, se toman medidas á domicilio, y se lleva el calzado á casa de los clientes con la mayor puntualidad.
- Puede bien: la necesidad de ausentarme, por reclamar así otros negocios, me obliga á deshacerme de esta finca sin rival.
- He aquí diez fuentes de riqueza que pueden explotarse con éxito seguro los capitalistas activos y emprendedores; y si la Locomotora viene algún día á regenerar la vida industrial y económica de estas regiones, el motor de un molino de agua, con una caída de 90 metros que posee esta Finca, dentro de la ciudad, constituiría á su poseedor en una posición sin rival, por las múltiples aplicaciones mecánicas que podría darle, ahorrando con esta potencia motriz un sinnúmero de brazos.
- Vendo el todo, ó por separado, cada uno de los departamentos ó lotes que quedan enumerados.
- También puedo dar en empeño el departamento alto de la casa de habitación.

Entenderse con **Julio O. Alvarez.**